

## **LA PERIODOLOGIA, DISCIPLINA EN DISCUSION**

*Raúl H. Castagnino*

Si bien el tema general de este IV Congreso Nacional de Literatura Argentina se refiere a "La periodización de la Literatura Argentina", me ha parecido pertinente traer a colación algunas referencias a la periodología como disciplina de la ciencia de la literatura y algunas de las alternativas de aceptación o de rechazo por las que pasó; alternativas que la sitúan como actividad intelectual frecuentemente cuestionada o discutida.

Dije alternativas y añado que las mismas alcanzan al orden general de la Historia y al particular de la historia literaria. En efecto: historicismo y ahistoricismo son algunos de los múltiples y variados extremos entre los cuales ha solido oscilar el péndulo cultural que le concierne.

Si se atiende a sus más cercanos vaivenes entre dichos extremos, es fácil verificar que el siglo XIX puso acento en lo historicista. En la metodología de la explicación textual, por ejemplo, el determinismo llevó a grados absolutos el interés por factores como lo biográfico, la época, la sociedad y otros de innegable connotación historicista. Hacia el final de dicho siglo aminoró la importancia asignada a los mismos y con el siglo XX, paulatinamente, la atención se irá concentrando casi exclusivamente en lo textual, desechando lo extratextual, coadyuvante a su comprensión.

El formalismo y los sistemas estructuralistas derivados de él descartarán toda referencia crítica o informativa que tuviere en cuenta aquellos factores de índole historicista. En el polémico ensayo de 1925, titulado "La teoría del método formal", B. Eikenbaum pontificaba al respecto: "Sostuvimos y aún sostenemos como afirmación fundamental que el objeto de la ciencia literaria debe ser el estudio de las particularidades específicas de los objetos literarios, distinguiéndolos de toda otra materia, y esto independientemente del hecho que, por sus rasgos secundarios, estas otras materias puedan ser pretexto, con derecho de ser utilizadas en otras ciencias como objeto auxiliar". Pero el formalista ruso incursionaba lo irónico al añadir: "Se podrían comparar los historiadores de la literatura con esos policías que, al proponerse detener a alguien capturarían -por las dudas- cuanto hallaran en la habitación y aun a los transeúntes que pasaran por la calle. Del mismo modo los historiadores de la literatura se servían de todo, de la biografía, de la psicología, de la política, de la filosofía. Se componía un aglomerado de disciplinas frustradas en lugar de una ciencia literaria (...)"

Sin embargo, no todos los estructuralistas -continuadores naturales de los formalistas- mantuvieron tal rigidez en relación con elementos historicistas. Tras ellos, metodologías postestructuralistas han denunciado la falacia del ahistoricismo absoluto y prefieren caminos contemporizadores.

La actitud ahistoricista que acompañó al neopositivismo en los dominios de la teoría y crítica literarias parece haber cedido en rigidez y en agresiva militancia. Un nuevo historicismo está presionando en el campo crítico. Ya en 1984, Jean Howard, especialista en el Renacimiento, en un ensayo publicado en *Shakespeare Quarterly*, núm. 35, señaló: "La indiferencia por la Historia parece súbitamente reemplazada por un ávido interés: devolver los estudios sobre Milton, Donne y Spencer a sus contextos históricos". Este interés formaría parte de un más amplio movimiento crítico que, en un período postestructuralista, rehistoriza los estudios literarios.

En el número de mayo último de *P.M.L.A.* (Vol. 102, núm. 3), Edward Pechter entrega el estudio "The New Histori-

cism and Its Discontents" donde también desarrolla esta cuestión y puntualiza la extensión del retorno de lo histórico, en estos términos: "Este movimiento emerge de la percepción que la crítica postestructuralista con su temprana fase textualista o deconstructiva era esencialmente continuación del formalismo (...) El nuevo criticismo historicista ayuda a retrotraer el texto en el contexto en el cual fue generado".

Pero el mismo ensayista también advierte riesgos en este nuevo historicismo como el mitificar acerca de hipotéticos receptores del texto, si se apela al "repcionismo". Pechter estima conveniente dejar en claro "cómo los nuevos críticos historicistas caracterizan el texto, qué significan con el término *historia*; cómo, típicamente, entienden la relación entre texto e historia".

Desde otro ángulo de enfoque, Pechter advierte también que aquí podría operar el *parti-pris* del crítico, prejuicio o prevención en el sentido de entender el historicismo como una construcción *ad-hoc*, una especie de hipotética probeta en la cual se habría gestado lo típico y significativo del texto.

Una vez más, los desbordes extremados conducen a inevitables cuestionamientos que la prudencia y el sentido común, al evitar planteos rígidos y apriorísticos, podrían eludir.

El vaivén pendular -fenómeno de alternativas que registra la Estética en el campo creativo y que sólo se percibe en la serialidad histórica o en la sucesión ordenada de los productos creados- también incluye los ritmos de historicismo y ahistoricismo y dentro de ellos a la historia literaria y al periodologismo.

El fluctuar del historicismo al ahistoricismo es hecho constante en el estudio del sucederse de los fenómenos de la cultura general. Entre las disciplinas que, desde fuera de lo textual, acercan al texto literario alguna relación de temporalidad, la periodología consiente su alineación en la serie histórico-cultural dentro de la cual fue engendrado, dentro de la cual alcanzó significado y pudo llegar -al decir de T.S. Eliot- a conmoverla y alterar su orden y aun sus valores relativos.

Desde el punto de vista del renovado interés en torno

de la periodología y del hecho que constituya aquí temática central de estas Jornadas de Estudio, es justo dejar sentado que las modas postformalistas vuelven a revisar los planteos de Herbert Cysarz, sentados en el ensayo sobre "El principio de los períodos en la ciencia literaria", de 1930.

Aun en el campo de los fenómenos literarios, los puntos de referencias para las particiones periodológicas han solido ser individualidades de presencia dominante, hechos militares de expandida repercusión; afinidades generacionales, acontecimientos sociales, políticos o religiosos conmocionadores, la aparición de ideas transformadoras de los destinos de la humanidad; o, en tiempos modernos, descubrimientos científicos, instrumentos de vida o muerte, de liberación del hombre o de nuevas esclavitudes.

Esto, desde luego, en cuanto organización y divisiones del proceso histórico general. Pero tales parcelaciones, ¿sirven del mismo modo a la historia literaria? Los períodos de la historia general obedecen a diferente estructura que los de la historia de una ciencia del espíritu, aunque los de ésta muchas veces hayan nacido con apoyo en los de aquélla. A menudo se ha repetido -lo mismo en favor del historicismo que del ahistoricismo- que "la historia literaria no es una provincia de la historia universal". Es un reino de por sí. Por más lúcido que sea quien aplica criterios periodológicos -como también ocurre en todas las disciplinas del espíritu- nunca podrá dar carácter absoluto a sus conclusiones. Siempre quedará margen para individualismos e interpretaciones. Y es del caso recordar aquella *boutade* recogida por Augusto Mario Delfino en el epígrafe de su libro de cuentos *Fin de siglo*: "El siglo XIX tuvo una duración de 125 años. Comenzó el 14 de julio de 1789 y terminó el 1.º de agosto de 1914". Interpretación, más que cronología de almanaques y astros. La cual mueve a revisar algunos conceptos confusos de la periodología habitual.

En el orden conceptual, hay ciertas analogías entre los contenidos de los términos *época* y *período*. Así como el *Diccionario Académico de la Lengua* denomina con el primero al "punto fijo y fecha determinada de un suceso desde el cual se empiezan a contar los años", en una segunda

acepción de la misma entrada lo aplica al "período de tiempo que se señala por los hechos en él acaecidos". Y en una tercera acepción designa época a cualquier espacio de tiempo (?). Según el mismo léxico, en la XXa. edición (1984), período -en primera acepción- es el "tiempo que tarda una cosa en volver al estado o en posición que tenía al principio". Y será del caso preguntar si aplicada esta definición a lo literario, tal o cual categoría expresiva ¿vuelve a ser idéntica cuando retorna al estado anterior a sus manifestaciones presentes?. En la segunda acepción del *Diccionario*, período es el "espacio de tiempo que incluye la duración de una cosa". Esta acepción aplicada a lo literario parece menos discutible, aunque introduzca otro concepto: el de duración. En la quinta acepción de la misma entrada, trasladando la semántica al campo cronológico, analogiza la idea de período con la de "ciclo de tiempo", en la cual aparecen asociados nuevos matices que aplicados a lo literario se tornan discutibles. Sobre todo el de *ciclo*, en cuanto sugiere las ideas implicadas de reiteración, de unidad de medida temporal y provoca equívocos con la de "tiempo cíclico", de distinto contenido.

De estas ideas y matices acogidos en el *Diccionario* -que curiosamente excluye las voces *periodología* y *periodizarse* deduce que período (y por ende los derivados neológicos) son conceptos dinámicos. Por lo implícito, pues, cabe deducir la básica diferencia conceptual con época. Y aunque las distintas acepciones de este término que aparecen en el *Diccionario* tengan semejanza con los análogos de período, las de época presuponen el acto de fijación entre límites extremos y resultan claramente estáticas. En ambas entradas del *Léxico mayor* hay aproximaciones y la misma falta de rigor científico. En cualquier forma interesa aquí señalar lo implícito en las mismas, que llevan mayor entidad que lo explícito.

El contenido dinámico implícito en la idea de período legitima la recuperación y retorno del concepto de periodología. Dinamismo y mayor carácter abstracto. Porque si bien las acepciones de "período de tiempo" y "espacio de tiempo" contenidas en las entradas académicas de ambos términos conducen a referencias concretas y materiales, las de época resultan de mayor concretización y de decidida aproximación

a la de espacialidad. Es más: éstas parecerían asociar la de localización, paralela a lo geográfico. En efecto, así como se pertenece a una patria física espacial, también se pertenece —al decir de Benjamin Cremieux— a una patria en el tiempo: la época, no el período, porque se es hijo de la época, del momento en que toca actuar. Algo de razón tenía en esto el determinismo, cuando sostenía que la época se filtra en la personalidad y en lo que esa personalidad crea; aunque tampoco iba desencaminado al hablar, metafóricamente, de "clima de época", semejante al que Hipólito Taine denominó "temperatura moral". Balzac apuntó en *La solterona* que "las épocas tiñen a los hombres que pasan por ellas". Es lo que la crítica alemana del romanticismo dio en llamar "espíritu del tiempo".

*Contrario sensu*, nunca se habló de que "el período se infiltre en la personalidad"; que el período sea "la patria en el tiempo". No obstante, constituye una dimensión estrictamente temporal. Si bien lo perfilan valores inmateriales, no por ello deja de ser real; no por ello deja de hacer sentir su presencia como común denominador en toda manifestación humana ocurrida dentro de los límites que le conciernen.

¿Cuáles son esos límites, cómo reconocerlos, qué es lo susceptible de periodización? Tales interrogantes conciernen básicamente a la tarea de periodizar y a la periodología como disciplina ordenadora. Interrogantes para cuyas posibles respuestas hay que volver a Cysarz.

Para Cysarz, la periodología aplicada a las ciencias del espíritu es disciplina con propia entidad y emancipada de la historia universal. Se funda en ciertas premisas que derivan hacia otros tantos criterios de periodización. Las siguientes podrían ser operatividades de arranque:

1ra) formar períodos homogéneos de pensamiento, períodos de tiempo netamente deslindados y con desarrollo lineal;

2da) formar períodos de desarrollo también lineal del proceso histórico con tensiones entre ser y devenir, permanencia y cambio;

3ra) formar períodos con crestas y valles, no ya de desarrollos lineales sino sinuosos, en los cuales el momento

culminante se enlaza cíclicamente con momentos declinantes.

Lo cierto es que ninguna de estas premisas posee valor absoluto, aunque cada una de ellas haya pasado por momentos hegemónicos. En este sentido resulta razonable atender a Cysarz, cuando previene: "Lo que tiene de bueno la formación de períodos en la historia literaria no estriba en el deslinde de períodos homogéneos de tiempo, de secciones lineales de progreso, de ondas rítmicas de vida, sino más bien en aquella selección y en aquel entrelazamiento de elementos auténticamente periodológicos en los que la plenitud más extrema de lo individual va asociada con una plenitud pareja de las conexiones que lejos de empobrecer, enriquecen".

Para Cysarz la periodología, en cuanto ciencia de la literatura, debiera constituir el enfoque original de organización y estructura de toda la historia del espíritu. "Todo auténtico período de la historia de la literatura -manifiesta- tiene sus raíces en la conexión autónoma del ser y no en una comunidad heterónoma de causas y efectos". Por eso, el teorizador alemán remata su idea con esta afirmación: "Toda periodología es también el descubrimiento absoluto de un sentido".

Por otra parte -hoy que parece que en el vaivén pendular le toca al ahistoricismo quedar relegado-, es interesante señalar que en 1930, cuando el formalismo hacía poco tiempo que había hecho sus combativos planteos, Cysarz escribía: "La consideración exclusiva de la obra que -llena de un atomismo no crítico y, no pocas veces, de una intransigencia cínica para con la vida y el espíritu- hoy se arroga el papel de sacerdote exclusiva de la verdadera objetividad, se aferra a una actitud esencialmente reproductora y aisladora". Y, más allá del ahistoricismo en sí, advertía: "La periodología no es una cinta métrica, sino la función fundamental de una interpretación de la obra literaria y de una reflexión sobre la vida".

Otra importante advertencia sentada por Cysarz es aquella que señala que los "períodos y los tipos periodológicos no son divisiones de un algo existente, sino formas de realización y desarrollo de algo que realmente no existe fuera de ellas (...) La periodología no es el arte de separar ni una práctica de componer, sino la articulación de una

unidad corporal-espiritual que, en cada uno de sus puntos, sólo puede ser encarada y acuñada simultáneamente".

A más de medio siglo de la formulación de estos conceptos por Cysarz, el IV Congreso de Literatura Argentina, que hoy clausuramos confirman estos principios del investigador alemán. En la diversidad de posiciones advertidas y de conceptos expuestos, se palpa la articulación de una unidad espiritual que arranca de la diversidad, pero al margen de intereses y móviles encara y acuña simultáneamente planteos esenciales de la disciplina periodológica y de la identidad reconocible de un *corpus* literario, geográfico, histórico y espiritualmente individualizable como argentino.

**Academia Argentina de Letras**